



Expediente: 4509/22
Carátula: INVANO A S.R.L. C/ ESCOBAR JUAN MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANO A S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ESCOBAR, JUAN MARCELO-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4509/22



H106038412771

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: INVANO A S.R.L. c/ ESCOBAR JUAN MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4509/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.